

Duro cuestionamiento de Lorena Pizarro a protección institucional hacia Carabineros y general Rozas

Desde la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, AFDD, cuestionaron la protección institucional que ha tenido Carabineros por parte del Ministro del Interior Víctor Pérez, pese a la represión y violencia ejercida en contra de la ciudadanía.

Así lo señaló su presidenta, Lorena Pizarro, agregando que esta postura del jefe de gabinete corresponde a la misma lógica que tenía cuando era funcionario de la Dictadura, esto es, avalando la agresión, la muerte y la tortura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/LORENA-1-3.mp3>

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos expresó que si viviéramos en un país que no negocia ni tranza tras una tiranía, Víctor Pérez seguramente hubiera sido condenado por ser colaborador activo de un régimen que hizo del asesinato una política de Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/LORENA-2-2.mp3>

Junto con solicitar la salida inmediata de Mario Rozas a cargo de Carabineros, Lorena Pizarro consideró imperioso revisar la función, existencia y doctrina formativa de las Fuerzas Armadas y de Orden, proceso que pasa necesariamente por un

camino en la Constitución, enfatizó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/LORENA-3.mp3>

Finalmente, Lorena Pizarro insistió en que partir de los hechos ocurridos desde el 18 de octubre, deben los uniformados que fueron parte de la represión ser condenados, pero también esta misma responsabilidad debe extenderse a quienes impartieron las ordenes, esto es, tanto los exministros del Interior como el actual, pues de lo contrario seguirán los civiles sin asumir sus culpas, tal como ocurrió en Dictadura.

Férreo respaldo del PC a diputado Hugo Gutiérrez y su presentación ante la CIDH

Dirigentes y parlamentarios del partido Comunista manifestaron su respaldo al diputado de esta colectividad, Hugo Gutiérrez, ante la acción iniciada en su contra por la Derecha en el Tribunal Constitucional la cual busca su destitución por supuestos actos de “incitación a la violencia “en el marco del estallido social.

Además, desde el PC se plegaron a la presentación hecha por la defensa del legislador por Tarapacá ante la Comisión Interamericana de DD.H.H. por esta misma causa.

Así lo expresó el diputado y presidente del partido Comunista, Guillermo Teillier, quien señaló que la extrema Derecha con su denuncia en contra de Hugo Gutiérrez, busca, en complicidad

con el gobierno, restringir la libertad de expresión, así como los derechos políticos más esenciales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-1.mp3>

Guillermo Teillier expresó que esta denuncia en contra del diputado Gutiérrez corresponde a una persecución permanente en contra de la bancada del partido Comunista, utilizando para ello, elementos de prueba que ya fueron desechados en su oportunidad por el propio Tribunal Constitucional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-2.mp3>

En un sentido similar, el Secretario General del partido Comunista, Lautaro Carmona, acusó a la Derecha de basarse en resquicios heredados por la Constitución de Pinochet, para afectar la soberanía y la representación popular que significa la elección de Hugo Gutiérrez como diputado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-3.mp3>

Camila Vallejo, jefa de la bancada comunista, advirtió que esta estrategia persecutoria en contra de Hugo Gutiérrez, no es más que una obsesión por afectar a toda la representación parlamentaria de su colectividad, una vez más mediante la manipulación mediática e ideológica.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-4.mp3>

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Lorena Pizarro, señaló que lo ocurrido con el diputado Hugo Gutiérrez representa una nueva forma de autoritarismo y represión ejercida por la Derecha en el Continente y que antes se representaba mediante Golpes de Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-5.mp3>

Por su parte, el abogado Fernando Monsalve, quien representa jurídicamente a Hugo Gutiérrez, explicó que ya han presentado ante la Comisión Interamericana de D.D.H.H una petición de resguardo de garantías del parlamentario comunista que han sido vulneradas, tales como la libertad de expresión , de protesta social y el acceso a la justicia, entre otros.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-6.mp3>

Finalmente, el propio diputado Hugo Gutiérrez junto con agradecer el respaldo de toda la dirigencia y militancia comunista, señaló que esta argucia de la Derecha por deshumanizarlo e instalarlo como un provocador de la desobediencia civil, se basa en la imputación de delitos que se ha comprobado, jamás ha cometido.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-7.mp3>

Tal como lo explicó la defensa jurídica del diputado Hugo Gutiérrez, la acusación en su contra se basa en un principio conocido como “ lawfare”, que significa una guerra judicial abusando en este caso de instituciones políticas como es el

Tribunal Constitucional.

Por eso han pedido a la Comisión Interamericana de DD.HH, que se resguarden las garantías del parlamentario en torno a sus derechos políticos, la libertad de expresión, el acceso a la justicia y su derecho a la protesta social, pero al mismo tiempo, se establezcan medidas cautelares que impidan su destitución, mientras no resuelven estos asuntos de fondo.

Se cumplieron 34 años del caso quemados: Actores políticos y organizaciones de derechos humanos llaman a no olvidar

Este 2 y 3 de julio se cumplieron 34 años del asesinato en Dictadura de Rodrigo Rojas De Negri y el intento de homicidio de Carmen Gloria Quintana, en la causa conocida como caso quemados, donde una patrulla militar roció con gasolina a ambos jóvenes y posteriormente los abandonó.

El diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, afirmó que este hecho tiene que estar muy presente en la memoria colectiva para que nunca más se vuelva a repetir.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/QUEMA-DOS-1.mp3>

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, Alicia Lira, calificó el caso quemados como un claro ejemplo de la crueldad con que actuó la Dictadura, asesinando y haciendo desaparecer al pueblo chileno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/QUEMADOS-2.mp3>

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Lorena Pizarro, expresó el horror de recordar ese día lleno de lucha, pero conociendo una vez más la barbarie de la Dictadura en contextos de revuelta social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/QUEMADOS-3.mp3>

El senador y presidente del Partido Socialista, Álvaro Elizalde, afirmó que el caso quemados debe servir de lección para avanzar hacia un mejor futuro, con respeto irrestricto a los Derechos Humanos y a la Democracia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/QUEMADOS-4.mp3>

El diputado del PC, Boris Barrera, hizo un llamado a no perder la memoria histórica, ni abandonar la lucha contra el negacionismo, a 34 años de uno de los crímenes más horribles de la Dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/QUEMADOS-5.mp3>

El presidente de las Juventudes Comunistas, Camilo Sánchez,

indicó que tanto el asesinato el crimen de Rojas de Negri como las secuelas físicas y psicológicas de Quintana, son la evidencia más brutal de lo que está dispuesta a hacer la derecha con tal de defender sus intereses.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/QUEMA-DOS-6.mp3>

Rodrigo Rojas falleció cuatro días después, mientras que Quintana, que actualmente es profesora universitaria, sobrevivió al ataque con quemaduras en más del 60% del cuerpo. La dictadura de Pinochet dejó más de 3.200 víctimas, entre muertos y desaparecidos, según datos oficiales consignados en el llamado informe Rettig.

Vania y Camila lloran a su abuela: Fallece Mariana Guzmán, fue esposa de Jaime Donato, detenido desaparecido

“Y no puedo evitar pensar que moriste sin saber donde esta mi abuelito, que le hicieron a tu compañero, a tu esposo. El fascismo nuevamente nos arrebató algo como familia, porque sí. Esto no es sólo la pandemia, es su decisión de dejar morir a la gente pobre”.

Con estas palabras Vania Donato Pizarro, llora hoy el fallecimiento probablemente a causa del virus de su abuela Mariana Guzmán, quién desde mayo de 1976 conoció el horror del

actuar de la dictadura militar.

A su esposo Jaime Donato, mecánico eléctrico, lo conoció cuando ambos participaban en las juventudes Comunistas, se amaron, soñaron con una vida y una sociedad digna, se casaron y tuvieron 5 hijos.

Tras el golpe del '73, Jaime Donato, se sumó a la lucha por recobrar la democracia, sin embargo en mayo de 1976 cuando tenía 41 años fue detenido junto a Elisa Escobar, Mario Zamorano, Jorge Muñoz y Uldarico Donaire en la casa de calle Conferencia 1587 de la comuna de Estación Central, ocupada por represores de la DINA en el marco de la persecución a la Dirección clandestina del Partido Comunista.

Desde esa fecha Jaime y sus compañeros permanecen en calidad de desaparecidos.

Así, Mariana Guzmán junto a sus hijos pasó a integrar las cientos de personas que buscaban y buscan infructuosamente a los detenidos desaparecidos, todo ello con complicidad con el Poder Judicial que en su momento rechazó los recursos de amparo y luego con los gobiernos de la Concertación que una y otra vez urdieron acuerdos políticos extrajudiciales, para "dar vuelta la página" y garantizar la impunidad de los terroristas de Estado.

La Concejala de la comuna de Macul y nieta también de Mariana Guzmán, Camila Donato, señala la impotencia que le causa la muerte de su abuela: "Hoy sentimos rabia porque envejeció y murió sin tener justicia ni saber la verdad de lo que pasó con su esposo Jaime, mientras a los genocidas se les pide misericordia porque están «viejitos», nuestras viejas van muriendo víctimas de gobiernos de la Concertación y la derecha que han intentado borrar la historia".

Y agrega, "Hoy sabemos que te vas con la tarea más que cumplida, tu cuerpo delata las huelgas de hambres, la represión de la que fuiste víctima y, aunque nunca fuiste

capaz de verbalizarlo, tu profunda pena por el Abuelo Jaime”.

La pandemia desatada en el país a causa del actuar del gobierno, suman otro dolor a la familia Donato Guzmán, varios de sus hijos que viven en Australia no podrán asistir al funeral de su madre debido a las restricciones sanitarias que impone la situación.

Vania y Camila tienen sus dos abuelos detenidos desaparecidos en el marco de la represión contra la izquierda y los comunistas desatada por la derecha y los militares.

Jaime Donato y su otro abuelo, el dirigente textil comunista Waldo Pizarro, detenido en diciembre de 1976, estuvo casado con la recordada Presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Sola Sierra, entidad símbolo de la lucha por verdad y justicia y que hoy preside su hija, Lorena Pizarro Sierra.

Luego de 44 años de la detención y posterior desaparición de Jaime Donato y del resto de integrantes de la Dirección del PC que cayeron en Calle Conferencia, la investigación determinó que fueron trasladados al centro de torturas de Villa Grimaldi y desde allí se pierde su rastro.

Hoy fallece Mariana Guzmán sin respuestas, con su pena, con su duelo inconcluso, con “la justicia a medida de lo posible”, con las restricciones y la discriminación de una pandemia que deja al descubierto la miseria humana de aquellos que usufructuaron del neoliberalismo aplicado a sangre y fuego y a quienes no les importó eliminar los escollos humanos de su codicia como fueron entre otros los abuelos de Vania y Camila.

Hoy Camila Donato Pizarro, habla a nombre desde la esperanza cercenada de cientos de familiares que sufrieron la condena de la incertidumbre por querer una sociedad mejor, “No sabemos que hay después de la muerte –señala-, pero queremos creer que ahí está Jaime Donato, esperándote con esa sonrisa para tomar de tu mano y esta vez no soltarse más... Te amamos Mariana y

vivirás en el recuerdo de esta familia y de tus compañeras de la AFDD”.

Agrupaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos y de Ejecutados Políticos exigen renuncia de ministro Larraín y subsecretaría de DD.HH.

Las Agrupaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Familiares de Ejecutados Políticos a nivel nacional rechazaron en forma categórica, los nuevos intentos del Gobierno por dejar libres a criminales de lesa humanidad, apelando de manera oportunista al contexto de Coronavirus.

En ese sentido, denunciaron la concomitancia de sectores negacionistas enquistados en el poder, y que se suman al fallo de la Corte de Apelaciones, quienes el pasado viernes dejaron en libertad a los asesinos de 17 víctimas de la Dictadura.

En primer término, la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Lorena Pizarro, criticó la indecencia de la derecha al buscar un rédito político en medio de una crisis tan dramática para el país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/AGRUPACIONES-1.mp3>

Lorena Pizarro añadió que la actitud de Sebastián Piñera

responde a su compromiso con la mal llamada familia militar a cambio de votos durante su campaña presidencial.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/AGRUPACIONES-2.mp3>

Por su parte, la presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, Alicia Lira, valoró que pese a esta nueva arremetida, el Tribunal Constitucional haya rechazado el requerimiento de la derecha para liberar a los criminales de la Dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/AGRUPACIONES-3.mp3>

Alicia Lira afirmó que el debate jurídico realizado al interior del TC vino a constatar la improcedencia de estos indultos, considerando que están en una situación privilegiada en comparación a los presos comunes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/AGRUPACIONES-4.mp3>

Ante este afán de impunidad, ambas agrupaciones exigieron la renuncia del ministro de Justicia, Hernán Larraín, a quien sindicaron como cómplice de los crímenes de Colonia Dignidad y protector de su fundador, Paul Schaefer.

[DESCARGUE DECLARACION CONJUNTA AFDD AFEP](#)

Alerta en organizaciones de DD.HH. y artistas por iniciativa del gobierno de indulto a condenados por crímenes de lesa humanidad

Agrupaciones de DD.HH. y de víctimas de la Dictadura junto con representantes del mundo de la cultura, se refirieron a los intentos del Gobierno y parlamentarios de derecha de dar indulto a los presos de Punta Peuco en el marco de la crisis sanitaria, bajo el supuesto de conmutar las pena de cárcel por arresto domiciliario total a los internos mayores de 75 años por ser población de riesgo.

Al respecto la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Lorena Pizarro, señaló que esta iniciativa del oficialismo junto con promover la impunidad, corresponde al cumplimiento de un compromiso de campaña de Sebastián Piñera.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/PIZARRO-1.mp3>

Lorena Pizarro denunció que la Derecha, y particularmente la UDI sólo intentan con esta propuesta que beneficia a los genocidas de Estado, relativizar la importancia de la justicia y los D.D.H.H.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/PIZARRO-2.mp3>

Por su parte el presidente de la Comisión Chilena de DD.HH. Carlos Margota advirtió que Sebastián Piñera y su sector, olvidan que existen normas internacionales estrictas que obligan a los Estados que han sido objeto de una Dictadura, a cumplir acciones de justicia y reparación, principios que son contrarios a este proyecto de indulto.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/PIZARRO-3.mp3>

El abogado Carlos Margota recordó que el estatuto de Roma suscrito por nuestro país, sólo permite reducir la pena a violadores de DD.HH. cuando estos colaboran con la justicia y manifiestan un arrepentimiento efectivo por sus abominables acciones, presupuesto que no cumplen los condenados en Punta Peuco.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/PIZARRO-4.mp3>

En tanto el líder histórico de Inti Illimani Jorge Coulón , calificó este proyecto de ley de la Derecha como una “barbaridad” pues pretende exigir un gesto de compasión y humanidad , para quienes no la tuvieron con sus víctimas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/PIZARRO-5.mp3>

Del mismo modo, Roberto Márquez fustigó la mezquindad de algunos sectores del oficialismo quienes se aprovechan del drama humano y social que representa esta pandemia , para intentar, una vez más , obtener la libertad de los criminales cómplices de la Dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/PIZARRO-7.mp3>

Max Vivar por su parte, vocalista de la banda Villa Cariño, insistió en que la lucha por defender y resguardar los DD.HH. es un acto de memoria, pero también de reflejo permanente, recordando a quienes han sido asesinados o han sufrido traumas oculares a manos de este gobierno.

Tanto los artistas como los personeros de DD.HH. insistieron en que no se oponen e incluso apoyan que esta medida de indulto y beneficios carcelarios se aplique a presos de la tercera edad, con condenas menores y especialmente a los presos políticos, sin embargo esto no puede aplicarse a quienes han cometido los delitos más alevosos en contra de la humanidad y que gozan, como es el caso de los internos de Punta Peuco, de beneficios que no tienen la gran mayoría de la población penal.

En Aniversario 2 de gobierno de Piñera y 30 de la transición PC exigió renuncia y elecciones generales anticipadas para resolver la

crisis

El Partido Comunista de Chile, por medio de su secretario general, Lautaro Carmona, acudió a La Moneda para entregar un manifiesto en el marco de los 30 años de la transición a la democracia y en medio de las más graves violaciones a los Derechos Humanos desde el término de la Dictadura a propósito de los 2 años de Piñera.

En la instancia, Lautaro Carmona sentenció que Sebastián Piñera debe renunciar a la presidencia de la República para abrir paso a elecciones generales en respuesta a la soberanía popular.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/ALLE NDE-1.mp3>

Lautaro Carmona sostuvo que el ministro del interior, Gonzalo Blumel, también debiera renunciar al cargo, como mínimo gesto de coherencia y honradez con el país.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/ALLE NDE-2.mp3>

A su vez, la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Lorena Pizarro, afirmó que el estallido social es la respuesta a 30 años de transición pactada, donde ha prevalecido el legado del dictador Pinochet.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/ALLE NDE-3.mp3>

En ese sentido, Lorena Pizarro dijo que es fundamental que

Sebastián Piñera renuncie ante las brutales violaciones a los Derechos Humanos cometidas bajo su Gobierno.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/ALLE NDE-4.mp3>

La presidenta de la AFDD, Lorena Pizarro, llamó a adelantar las elecciones, tanto presidenciales como parlamentarios, a objeto de poder comenzar a construir una sociedad realmente democrático y con mayor justicia social.



Lorena Pizarro fustiga duramente situación de DD.HH. consignada en informes internacionales y denuncia persecución a su familia

Amnistía Internacional reiteró En su último informe que Chile cerró el 2019 con la peor crisis de derechos humanos desde la dictadura de Augusto Pinochet y que las manifestaciones que desde octubre claman contra la desigualdad se encontraron con una «fuerte» represión policial.

A este respecto, la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desparecidos, Lorena Pizarro, sostuvo que esta situación constatada por el organismo humanitario es fruto un gobierno que ha entendido este estallido social como una guerra en contra de la ciudadana organizada.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/02/PIZARRA-1.mp3>

La activista por los D.D.H.H subrayó que este informe entregado por Amnistía Internacional da cuenta de que los actos de violencia y represión policial no son aislados como plantea Carabineros, sino una política permanente, legitimada por las autoridades.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/02/PIZARRA-2.mp3>

Lorena Pizarro advirtió además una proliferación del

terrorismo de Estado en nuestro Continente, pues tal como lo revela un informe de la alta comisionada de D.D.H.H. de la ONU en países como Brasil, Bolivia, Colombia y Chile se han hecho comunes los ataques e incluso asesinatos contra defensores de las garantías civiles.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/02/PIZARRA-3.mp3>

Así mismo, la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos reconoció que ella y su familia han sido objeto de persecución y hostigamiento por parte de sectores de extrema Derecha, tal como ha ocurrido con otros dirigentes de oposición.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/02/PIZARRA-4.mp3>

Consignar que en su cuenta de twitter, Lorena Pizarro reveló que además de ser ella objeto de persecución y espionaje por parte de Carabineros, su hija Camila Donato concejala de la comuna de Macul ha sido amenazada por sectores de "Patria y Libertad" Además su hermana Lenia Pizarro fue despedida del Instituto de Previsión Social tras 27 años de carrera funcionaria, medida tomada a su juicio por motivos políticos.

ONU ratifica violaciones a

Los derechos humanos en Chile y el gobierno nuevamente subestima informe

Luego que la Organización de las Naciones Unidas revelara su informe sobre la situación de los derechos humanos en Chile desde que inició el estallido social, han surgido diversas reacciones del mundo social y político tras el documento que confirmó que se han producido un elevado número de violaciones graves a los derechos humanos durante este periodo de casi 60 días de protestas.

Desde la Comisión Chilena de DD.HH, su presidente, Carlos Margotta, sostuvo que este informe reafirma lo que otras entidades y organizaciones internacionales han sostenido, que es la infracción flagrante a la vida, integridad física y la dignidad de las personas.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/ONU-1.mp3>

Carlos Margota señaló que este informe sobre el estado de los DD.HH en Chile, sin bien entrega algunas recomendaciones para enfrentar este complejo escenario, no da cuenta de la dimensión efectiva de lo ocurrido a partir del 18 de octubre en nuestro territorio.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/ONU-2.mp3>

En tanto, la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desparecidos, Lorena Pizarro expresó que este informe surgido desde la alta comisión de D.D.H.H de la ONU,

da cuenta de un gobierno que tristemente actúa y reprime con las mismas armas que una Dictadura.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/ONU-3.mp3>

Lorena Pizarro afirmó que este informe constituye un aporte en el ámbito de los DD.HH, pero lo relevante ahora es tomar medidas concretas en pos de la justicia y reparación.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/ONU-4.mp3>

Sobre el mismo punto, el diputado comunista Hugo Gutiérrez comentó que más allá de que no haya prosperado la Acusación en contra de Piñera por decisión política de la Derecha junto a otros parlamentarios de oposición, la responsabilidad política del jefe de gobierno sigue vigente por los mismos hechos que confirma el informe de la ONU.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/ONU-5.mp3>

Hugo Gutiérrez condenó a aquellos legisladores que dicen ser de oposición, pero que colaboraron para que Piñera evadiera su responsabilidad política al hacer fracasar la Acusación Constitucional que pesaba en contra del mandatario.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/ONU-6.mp3>

Dentro de sus recomendaciones, este informe de la Alta Comisionada de D.D.H.H de la ONU señala que se hacen evidentes

reformas estructurales a Carabineros, abogando para que se garanticen los derechos humanos siempre, sobre todo cuando se realicen manifestaciones pacíficas, activismo y participación política”, complementó.

Este informe además sigue creando una nueva Constitución respetando paridad de género, pueblos indígenas y a todos los sectores de la sociedad.



Declaración pública de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos

Durante el mes de abril de 2018 se divulgó información sobre un supuesto “ocultamiento” de restos en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD),

que podrían corresponder a detenidos desaparecidos.

Al conocer estos hechos, la presidenta de la Agrupación, Lorena Pizarro, explicó lo informado por el directivo de la época en que los restos llegaron a la AFDD –en ese entonces encabezado por Sola Sierra e integrado por Viviana Díaz, Mireya García y otras dirigentes históricas de la organización– respecto a que los fragmentos fueron encontrados y entregados por jóvenes comprometidos con la causa de la verdad y la justicia, con el propósito de indagar si correspondían a alguno de nuestros familiares. El directivo de la época recurrió a las instituciones correspondientes, que realizaron los peritajes y concluyeron que se trataba de fragmentos que mezclaban restos de animales con otros de data muy anterior a la dictadura y que, por tanto, era imposible que pertenecieran a un detenido desaparecido. No obstante este resultado, la AFDD decidió conservar los fragmentos, como muestra de la incesante búsqueda de los miles de detenidos desaparecidos de nuestro país.

A pesar de que esta información fue compartida formalmente con toda la organización, grupos anónimos difundieron estos antecedentes de manera irresponsable o con mala fe, tendiendo un manto de duda y desconfianza hacia la Agrupación y pretendiendo dañar su trayectoria y su lucha.

En Mayo de 2018 la presidenta Lorena Pizarro, junto al resto del directivo, entregó formalmente los fragmentos al Ministro Mario Carroza, en una audiencia a la que también acudieron parte del directivo y Mireya García, quien era dirigente cuando los restos fueron encontrados originalmente, y que explicó el proceso llevado a cabo en ese entonces y sus resultados. El objetivo de esta nueva diligencia era confirmar, mediante un peritaje con tecnología actualizada, la exactitud del primer informe.

El informe de este segundo peritaje coincide con el primero y señala textualmente: ***“Se descarta el interés médico legal de***

los restos asociados al protocolo RM-UEIF-13, por pertenecer a una sociedad alfarera prehispánica...”

Compartimos esta información a la opinión pública con el fin de reafirmar la verdad de lo señalado y porque estamos consientes que las versiones difundidas de manera tergiversada puede aún generar dudas y confusión. La angustia de la búsqueda por décadas genera expectativas y ansiedades que solo se calman con la verdad. Sabemos lo que es enfrentar errores en la identificación de algunos Detenidos Desaparecidos, como ocurrió con las víctimas que por años estuvieron enterradas como NN en el patio 29 del Cementerio General.

Creemos que el daño que se pretendió hacer a la Agrupación busca afectar la causa de la verdad y la justicia y es nuestro propósito impedir acciones que pretendan desacreditar la justeza de esta causa, así como enfrentar el negacionismo y la impunidad. Nada hay más importante para esta organización que la búsqueda de cada una y cada uno de sus Detenidos Desaparecidos y la lucha para que prevalezca la verdad y la justicia, para construir un Chile donde el “Nunca Más” y la consolidación de una democracia plena sean realidad, para levantar ese país justo y bueno con el que soñaron y por el que dieron la vida nuestros familiares.

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.

Santiago, septiembre 2019.